



Expediente: 2913/06

Carátula: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ ALDERETE MIGUEL ANGEL FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ALDERETE, MIGUEL ANGEL FRANCISCO-DEMANDADO 20172697322 - COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A., -ACTOR

9000000000 - ALDERETE, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 2913/06



H106018428136

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/ ALDERETE MIGUEL ANGEL FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2913/06.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025, presentado por Ariel José R. Paratic:

Atento lo informado, líbrese nuevo **oficio** al Banco Macro S.A. a fin de cumplir con lo ordenado en fecha 03/04/2025 (act. n° H106018409724) debiendo consignarse en el mismo el n° de la cuenta judicial correspondiente a los presentes autos: **562200414420754**. BEG - 2913/06.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.